

Fecha: 24-07-2025
 Medio: El Rancagüino
 Supl.: El Rancagüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Se pronuncian querellantes en el caso Juan Ramón Godoy

Pág.: 6
 Cm2: 731,8
 VPE: \$ 1.158.392

Tiraje: 5.000
 Lectoría: 15.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Se pronuncian querellantes en el caso Juan Ramón Godoy

"Se debe recuperar los dineros y el daño a la Corporación Municipal"

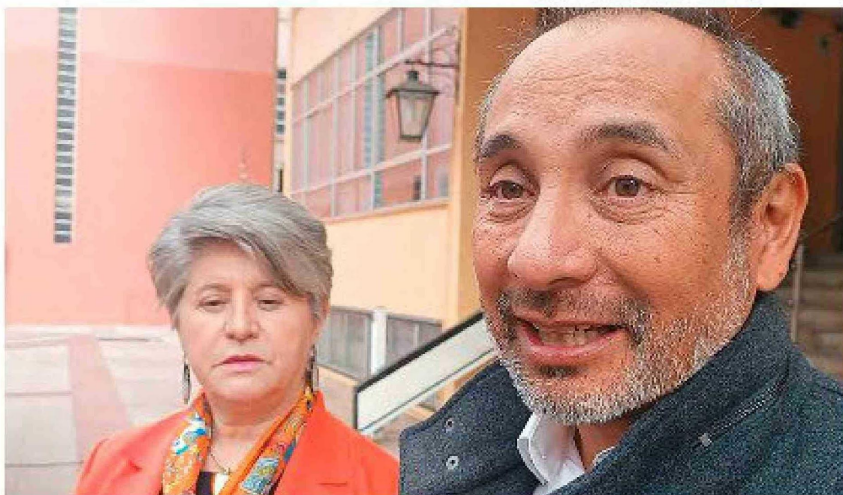
ALFREDO BRAVO,
 FOTOS: HÉCTOR VARGAS

María del Carmen Orueta y Hugo Guzmán Millán, concejala en ejercicio y exconcejal, esperan que el exalcalde imputado por los delitos de malversación de fondos públicos, sea procesado por los presuntos delitos de corrupción cometidos durante su gestión entre 2021 y 2024.

Tras la acusación formal por parte de la Fiscalía de Alta Complejidad de O'Higgins en contra del exalcalde de Rancagua, Juan Ramón Godoy, quien es acusado por diversos casos de corrupción cometidos durante su gestión entre 2021 y 2024, dos de los querellantes se refirieron a los 63 años de cárcel que arriesga el exedil, al imputarle el perjuicio de más de \$3 mil millones de pesos.

María del Carmen Orueta, actual concejala de Rancagua y el exconcejal, Hugo Guzmán Millán, dieron a conocer su posición sobre el cierre de la investigación que cursa en contra del exalcalde Juan Ramón Godoy, quien actualmente está bajo la medida de prisión preventiva por los cargos que se le imputan.

Actualmente las imputaciones que enfrenta el exalcalde se



Los querellantes María del Carmen Orueta y Hugo Guzmán Millán, concejala en ejercicio y exconcejal, confían que se haga justicia en "el inicio del fin" del caso Juan Ramón Godoy.

encuentran cohecho agravado, fraude al fisco, malversación, lavado de activos y delitos tributarios, luego de un conjunto de antecedentes, conformados por 91 evidencias digitales, 78 testigos y 351 medios de pruebas.

"Estamos en el inicio del fin", dijo Hugo Guzmán al referirse a la última etapa de la investigación y al juicio oral que se le hará a Godoy, para finalmente dictarle sentencia, por parte del juez que lleva el caso.

Sobre los 63 años que arriesga el exjefe comunal, Guzmán aclaró que "para ser honesto uno nunca puede estar conforme con la situación que ocurrió en nuestra ciudad y no hay nada que celebrar, porque es una situación triste para la ciudad y familiares de los imputados".

Acotó el exconcejal, que han contado con dos buenos abogados, un fiscal y policía de investigación muy diligentes, recordando los episodios de los allanamientos en el domicilio del entonces alcalde.

Dijo además desconocer los temas técnicos y jurídicos que manejan los abogados y el fiscal, pero lo importante, es que finalmente se conozca la verdad, se haga justicia y se trate de recuperar los dineros malversados. No descarta que la defensa del exedil pueda apelar, tomando en

cuenta que en nueve oportunidades recurrieron para solicitar un cambio en la medida cautelar, por lo que están en su derecho de volver a solicitar el cambio de la medida cautelar las veces que ellos crean convenientes.

María del Carmen Orueta: "Recuperar el dinero y el daño a la municipalidad"

Para la actual concejala y querellante, María del Carmen Orueta, lo primero que se debe hacer es tratar de recuperar dineros que claramente saben que va a ser difícil, pero hay que insistir hasta el último minuto, porque no solo son los más de \$3 mil millones que malversó Juan Ramón Godoy, sino todo el daño que generó en la Corporación Municipal.



"Tenemos más de \$8 mil millones de deudas, más la deuda interna, pero hoy día como Municipalidad seguimos entregando fondos importantes", expresó Orueta, al referirse además de los 1.200 millones del Royalty Minero, para el pago de sueldos y de imposiciones.

"El perjuicio ha sido tremendamente grande, no solo los 3.200 millones, sino las secuelas, ya que faltan medicamentos, insumos, infraestructura y otras deudas que nos vamos a demorar un par de años, para dejar una municipalidad y corporación en equilibrio", insistió.

Al punto de prensa convocado, no asistieron los otros dos exconcejales y querellantes (Emerson Avendaño y Valentina Cáceres), María Orueta, afirmó que han estado "un poco solos en estos últimos tiempos", pero que claramente esto lo iniciaron cuatro concejales, que está segura llevarán hasta el final.

Por último, la concejala en ejercicio confía en la justicia, así como también en el Ministerio Público y el Fiscal que lleva el caso, Nicolás Núñez, que "se ha mantenido estoico con 15 mil páginas de investigación, donde ha sido super claro y ha perseguido hasta la última línea para poder llegar hasta donde está el dinero".